Asunción, 17 de marzo de 2015.

ACLARACIÓN Nº 1

Señores

.....

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en atención a la consulta realizada sobre la **Contratación Directa BNF CD Nº 12/2015, para la "Adquisición de Banderas Paraguayas para el Banco Nacional de Fomento", ID Nº 286.954.-**

Al respecto, cumplimos en informar cuanto sigue:

Consulta: Sobre el llamado pedido de bandera mi consulta es la siguiente: Si el escudo aplique tiene que ser bordado o pintado.

Respuesta: **El Escudo aplique debe ser pintado.**

Atentamente,

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CYNTHIA CAROLINA GONZALEZ M.
Jefa
Sección Compras Menores

RUBEN CENTURION MENDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

Unidad Operativa de Contrataciones – ☎ 419 1578 ✉ uoc@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1638 ✉ olgaauada@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1504 ✉ ruthroman@bnf.gov.py